



pópulares[®]
de Aragón

CORTES DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
2021-E-RC-2169
29/03/2021 12:54



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al estudio sobre el impacto medioambiental de las medidas anunciadas para evitar que los aludes puedan impactar en el proyecto de la estación de Canfranc.

ANTECEDENTES

Un estudio sobre el riesgo de aludes ha obligado a la Dirección General de Protección Civil y al Ayuntamiento de Canfranc a imponer una serie de prescripciones para proteger las edificaciones para transformar la explanada ferroviaria de Canfranc en un nuevo entorno urbano.

El citado estudio se remonta a enero de 2018, cuando las consultoras Geobrugg Ibérica y Raymar 2005 entregaron un primer análisis que le encargó la sociedad pública Suelo y Vivienda de Aragón (SVA) para analizar los riesgos. La clave está en las denominadas "medidas de mitigación", que están aún por definir y que van más allá de las labores de refuerzo de las protecciones en las laderas.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Aragón y cuál es su impacto medioambiental en la zona?

Zaragoza, 29 de marzo de 2021

El Diputado
Ramón Celma Escuin

Grupo Parlamentario Popular

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono 976 289 546
Fax 976 289 610
Email pp@cortesaragon.es

